

Hualpén, 31 de enero de 2005

## COMUNICADO DE PRENSA

Permiso Circulación Vehicular

### Sigue traslado en Hualpén

- Hualpén por ser comuna nueva tiene la facultad de recibir traslados de Permiso de Circulación Vehicular hasta el 31 de marzo. Desde el 20 de enero hasta ayer domingo 30 se han realizado 104 traslados a Hualpén en supermercado Lider.

La Municipalidad de Hualpén, hace un llamado a todos los Medios de Comunicación y a los habitantes que no corran y continúen con sus vacaciones sin interrumpirlas, ya que en la naciente comuna el plazo de traslado de Permiso de Circulación Vehicular vence el 31 de marzo.

El beneficio se otorga a todas las municipalidades recién creadas por única vez. Hualpén ofrece a todos los clientes distintas modalidades de pago y pueden acercarse a distintos puntos estratégicos de la comuna para solicitar el traslado y cancelar la patente vehicular que también vence para todos el mismo 31 de marzo.

El municipio ha hecho un esfuerzo por ubicar oficinas de atención lo más cercano a todos los vecinos, se están disponiendo modernas instalaciones y recursos con los cuales ofrece todas las facilidades en las formas de traslado y pago de su permiso de circulación en los siguientes lugares: Caleta Lenga, sector Colón 9000, calle Postdam, Homecenter Sodimac y supermercado Lider de autopista, Museo Hualpén y Caja Municipal en Av. Colón # 7948, Hualpén.

---

### Más informaciones.

Equipo de Comunicaciones  
Ilustre Municipalidad de Hualpén.

Fono Móvil : 08-2290131

Fono Fax : 041-425501

E-mail : [ejara@huslpenciudad.cl](mailto:ejara@huslpenciudad.cl)